



CONVENCIÓN SOBRE EL  
COMERCIO INTERNACIONAL  
DE ESPECIES AMENAZADAS  
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

Hoja	De
1	1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No.	
<b>MX 8 2 2 6 5</b>	
2. Válido hasta	
30-nov-16	
<input type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN)

GARY ADAMS  
9541 LEE RD.  
JACKSON, MICHIGAN. 49201

4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS)

CLAUDIA COLIN LARRINAGA BUELNA

3a. País de destino ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

5. Condiciones especiales

COBRADO EN LA UMA "LOS COLORADOS" REGISTRO No. DFYFS-CR-EX-0477-SOIN AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO No. 1209-0349/15 DEL 05/10/15 CINTILLO No. BC15160061

6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE  
EJÉRCITO NACIONAL No. 223  
COL. ANÁHUAC  
DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO  
C.P. 11320 - MÉXICO, D.F.

5a. Objetivo de la transacción

TROFEOS DE CAZA (H)

5b. Estampilla de seguridad No.

7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta	9. Descripción parte o derivado, marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)	10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad, número de especímenes y/o peso (neto (kg))	11a. Total exportado / Cupo		
1 <b>Ovis canadensis mexicana</b>	CRANEO, CUERNOS Y PIEL	II W	1 TRÓFEO			
12. País de origen* MÉXICO	Permiso No. MX 82285	Fecha 31-may-16	12a. País de la última reexportación MÉXICO	No. de certificado MX 82265	Fecha 31-may-16	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
2 XXXXXXXXXXXXXX				XXX	XXX	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
3						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
4						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
5						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

\*\* Indica el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)  
\*\*\* Sólo aplicable para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales  
\*\*\*\* Para los especímenes de la especie Coccyzus

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

EL SUBDIRECTOR DE COMERCIO NACIONAL  
INTERNACIONAL Y OTROS APROVECHAMIENTOS  
MIGUEL ÁNGEL COBIAN GAVIÑO

México, D.F. 31-may-18

LUGAR FECHA FIRMA ESTAMPILLA CITES SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la: EXPORTACIÓN DEFINITIVA

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

VERIFICAR	FECHA
1	
2	
3	
4	
5	

FOR LAS ADUANAS INDCADAS EN EL  
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VENTIL  
PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA  
FEDERACIÓN EL 20 DE ENERO DE 2004.

FECHA FIRMA Sello y cargo oficial

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pasqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalupe, Tlaxcala	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

#### CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

##### A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

##### B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.